

January 2018

## Axiología de la cibercultura: posibilidades y límites de la escuela

José Eduardo Cifuentes Garzón

*Universidad de La Salle*, josecifuentes1980@gmail.com

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Cifuentes Garzón, J. E. (2018). Axiología de la cibercultura: posibilidades y límites de la escuela. *Revista de la Universidad de La Salle*, (75), 73-81.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Axiología de la cibercultura: posibilidades y límites de la escuela\*



**José Eduardo Cifuentes Garzón\*\***

## ■ Resumen

Este artículo pretende generar discusión frente a las implicaciones de la cibercultura en la formación de valores de los niños y jóvenes, como un desafío que nos corresponde afrontar a todos. En este sentido, presenta una aproximación a los conceptos de ciberespacio, cibercultura y axiología, destaca los desafíos que la cibercultura impone hoy y establece algunos compromisos axiológicos de la escuela frente a este fenómeno. Se resalta además la importancia axiológica de la cibercultura para emprender acciones destinadas a mantener la dignidad de la persona, por encima de la ciencia, los avances tecnológicos y los progresos en la transmisión de la información. Se concluye que la escuela en tiempos actuales, en los cuales la era de la información está transformando costumbres, formas de pensar, paradigmas y valores, cumple una función

\* Artículo de reflexión derivado del curso "Gestión E-learning" de la Maestría en Pedagogía de la Universidad de La Sabana (2013) y de las reflexiones constantes que se dieron en el marco del Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle (2014-2017).

\*\* Doctor en Educación y Sociedad por la Universidad de La Salle; magíster en Pedagogía por la Universidad de La Sabana; especialista en Gerencia Educativa por la Corporación Universitaria Minuto de Dios; licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Actualmente es rector de una institución pública del departamento de Cundinamarca. Correo electrónico: josecifuentes1980@gmail.com

trascendental en la formación de valores para lograr humanizar el uso de las diversas tecnologías de la información y la comunicación.

**Palabras clave:** axiología, cibercultura, ciberespacio y escuela.

*A menudo escuchamos la importancia de utilizar las TIC en el aula. Sin embargo, no escuchamos con la misma frecuencia que la educación formal está llamada a apoyarse de las nuevas tecnologías para aprovechar otros espacios y experiencias informales de aprendizaje, con el fin de enriquecer el cumplimiento de su currículo oculto.*

Romani y Moravec (2013, p. 121)

## Introducción

Un profesor pidió a sus niños que le explicasen qué animal o qué cosa querían ser y por qué. Un niño de ocho años respondió que a él le gustaría ser un televisor, porque así sus padres lo cuidarían mejor, le escucharían con más atención, mandarían que los demás se callasen cuando él hablase y no lo enviarían a la cama a medio juego, lo mismo que ellos nunca se acostaban a media película:

En realidad, tenemos que reconocer que el televisor es el rey de muchos hogares. A su capricho se organizan los horarios. Cuando él habla, todo el mundo calla. Hay que reaccionar, hay que elegir y enseñar a elegir. Hay que seleccionar y discernir. No podemos dejarnos manipular y aceptar todo lo que nos echen. Hay familias en las que se aprende a ver televisión. Se comentan los programas para distinguir lo positivo de lo negativo, para discernir los valores de los contravalores que, a las claras o de tapadillo, se nos quieren transmitir. (López, s. f.)

La anterior narración nos debe llevar a reflexionar sobre el impacto del uso de dispositivos electrónicos en la comunicación y en la relación dada en el interior de las familias. En esta historia, el niño se queja porque los padres escuchan más

al televisor que a sus propias dudas e inquietudes; sin embargo, en la actualidad esto ocurre en ambas direcciones: los hijos tampoco escuchan a sus padres por estar conectados a los celulares, buscando conversar con personas virtuales y apartándose de las que están en vivo a su lado. Desde esta perspectiva, Camacho (2014) señala:

Atrás quedaron los tiempos de la reflexión, el sentido de la pregunta, la ensoñación, los espacios para disfrutar de un buen libro y adentrarnos en la estética de lo impreso para sumergirnos en la era de la comunicación que parece incomunicarnos. (p. 52)

Para Bernal (2011), la educación últimamente ha estado marcada por cambios notables que han afectado y alterado asuntos como la formación de los individuos, las formas de enseñar y aprender, los roles de los docentes y estudiantes, el acceso y uso del conocimiento, la organización del sistema educativo y, claro está, la aceleración en la incorporación y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los escenarios educativos. En este contexto, el análisis y la construcción de alternativas para enfrentar estas situaciones y fenómenos requieren la generación de rigurosos y profundos debates, a fin de preparar y disponer la educación para afrontar los desafíos exigentes y complejos que la sociedad demanda hoy.

Uno de estos temas de reflexión y de especial atención son las implicaciones axiológicas en la cibercultura en estos tiempos, cuando la era de la información está transformando costumbres, formas de pensar, paradigmas y valores. Por tal razón, el presente escrito pretende generar discusión frente a las implicaciones de la cibercultura en la formación de valores de los niños y jóvenes, como un desafío que nos corresponde afrontar a todos y donde la escuela cumple una labor importante.

### **Conceptos para iniciar**

La *cibercultura*, según Lévy (2007), es el conjunto de técnicas materiales e intelectuales, prácticas, actitudes, modos de pensamiento y valores desarrollados conjuntamente en el crecimiento del ciberespacio, entendido este como la

“red”, el nuevo medio de comunicación emergente de la interconexión mundial de los computadores. Designa también el oceánico universo de informaciones, así como los seres humanos que navegan por él y lo alimentan. Por otra parte, desde la perspectiva de Martín (2014), la *axiología* puede definirse de este modo:

Es un conjunto de doctrinas o concepciones filosóficas que se mueven alrededor del campo de la idea de valor, el cual comprende una multiplicidad de operaciones valorativas, una pluralidad de fenómenos y términos valiosos (bienes, servicios, medios) o relaciones (económicas, políticas, éticas), dadas en una tradición que donde ya están entendidas, desde multitud de teorías y doctrinas, principalmente por las llamadas teorías y filosofías de los valores. (p. 6)

Como lo afirma Martínez (2010), el análisis filosófico de los valores es vital para poder tomar conciencia de la llamada “crisis de los valores” y de los incontables problemas que acompañan a las decisiones humanas en condiciones límite. Por ello, debemos reflexionar sobre la *axiología* de la cibercultura, a fin de emprender acciones que nos permitan mantener la dignidad de la persona, por encima de la ciencia, los avances tecnológicos y los progresos en la transmisión de la información.

### **Desafíos de la cibercultura**

En la actualidad, la escuela tiene grandes retos frente a diversas problemáticas sociales que afectan la formación de los niños y jóvenes. De acuerdo con Bernal (2011), las principales apuestas de la educación en los escenarios global, regional y local se enfocan hacia el fortalecimiento de las capacidades y competencias del sector educativo para construir respuestas, posibilidades y oportunidades ante las demandas de la sociedad.

Según Galindo *et al.* (2006), el avance y progreso de la ciencia y la tecnología ha permitido reconocernos como los “habitantes del universo”, miembros todos de la “aldea global”, lo cual ha influido significativamente en la cultura, la tradición de los pueblos y los valores más arraigados de la sociedad.

Ahora bien, los desafíos de la cibercultura se pueden agrupar en dos dimensiones: la personal y la colectiva. En relación con la dimensión personal, se evidencia con frecuencia la violación de la intimidad de las personas, el aumento de la insensibilidad ante los fenómenos sociales, los peligros a los que se enfrentan los niños al entablar comunicación con personas desconocidas y la afectación a la identidad personal desde la incidencia de los comportamientos foráneos en la forma de ser y de actuar de los jóvenes.

En cuanto a la dimensión colectiva, se presenta la manipulación de los medios de comunicación, los cuales responden a intereses particulares, la cultura del consumismo y la expansión de ideologías en contra de la dignidad de la humanidad. Ante esta realidad, la escuela no puede quedarse inmóvil, sino, por el contrario, provocar reflexiones y transformaciones en la juventud, con el propósito de discernir todas estas realidades y se puedan tomar posturas argumentadas frente a los distintos fenómenos, hechos y acontecimientos sociales de la humanidad.

### **Compromisos axiológicos de la escuela frente a la cibercultura**

Ante el panorama no muy alentador de los valores promovidos por la cibercultura, la escuela debe empezar a tomar decisiones al respecto. Para Rodríguez (2012), se deben reconocer las implicaciones culturales del nuevo entorno sociotécnico. Visualizar y medir el grado de mutación de los valores en este nuevo ambiente, realizar balances críticos y promover los valores emergentes se convierten en acciones necesarias para su comprensión y consolidación. En una perspectiva similar, Fumero y Roca (2007) consideran la educación como un pilar en la construcción de la sociedad del conocimiento, al ser uno de los ámbitos que presenta a la vez más oportunidades y barreras institucionales para sacar partido a las tecnologías de la información y la comunicación.

Respecto a la dimensión axiológica de la educación digital, Meneses (2011) tiene en cuenta cómo en los ambientes virtuales se presentan conductas inadecuadas: intolerancia hacia el pensamiento del otro, acciones de copia y uso de información sin las respectivas referencias, incumplimiento de compromisos

con el grupo y dificultades para la comunicación y el trabajo colectivo. Por ello, es preciso fomentar el desarrollo de la *ciberética*, entendida como la ética de las relaciones en entornos digitales con fines formativos. En estos contextos, los riesgos identificados están relacionados con los altos volúmenes de información disponible y su uso, las interacciones comunicativas a las que tenemos acceso y las posibilidades de manipulación y edición de información.

Según Meneses (2011), los ambientes digitales éticos se basan en una reflexión crítica sobre el uso de la tecnología, el acceso, la inclusión y la formación, a partir del acompañamiento desde la educación, con la intención de convertirla en una posibilidad, mas no en un obstáculo para la formación de ciudadanos. Por tal razón, los compromisos axiológicos de la escuela frente a la cibercultura deben girar en torno al uso de la netiqueta y a una sólida formación en valores. Es necesario divulgar y practicar el uso de la netiqueta para que los estudiantes en los distintos procesos comunicativos, en su forma y contenido, mantengan los buenos modales, la cortesía y el respeto hacia la opinión del otro.

Para Hernández (2011), así como existe la preocupación por aprender, enseñar y poner en práctica las normas de etiqueta y los buenos modales en sociedad, también debería prevalecer la preocupación por la netiqueta, normas básicas de buena conducta para los encuentros virtuales o desarrollados en internet. El autor también destaca el rol de los maestros en este tema como orientadores desde el ejemplo, lo cual es fundamental para ayudar a los estudiantes a afrontar adecuadamente las diversas experiencias virtuales, guiándolos para experimentar y abordar adecuadamente las inquietudes, expectativas, satisfacciones y preocupaciones generadas en ese encuentro, así como el reconocimiento de otros a través de los contextos virtuales.

Otro aspecto importante es la formación de una escala de valores personales, fundamentados en el aprecio y respeto de la persona. De acuerdo con Camacho (2014), “es indispensable repensar la educación como un escenario de reflexión en donde el estudiante pueda consolidar un esquema de valores que le permita asumir con criterio las problemáticas y circunstancias de su vida cotidiana” (p. 50). Por su parte, Cardona (2014) destaca:

[Es necesario] un sistema de valores que le devuelva el sentido a la palabra y el significado a la existencia, y esa es sin duda alguna, la labor de la educación, de los actores educativos que no son exclusivamente los docentes y los estudiantes sino toda la sociedad en su conjunto. (p. 80)

Lo anterior se logra al *promover las condiciones esenciales de los actos buenos* en las personas, de acuerdo con la propuesta de Horta y Rodríguez (2006): la razón, la voluntad y la libertad, para aprender a discernir los valores y modos de pensamiento del ciberespacio, a fin de lograr actuaciones autónomas que llevan a la felicidad individual y colectiva.

### **A modo de conclusión**

La escuela en los tiempos actuales, cuando la era de la información está transformando costumbres, formas de pensar, paradigmas y valores, cumple una función trascendental en la formación de valores, para lograr humanizar el uso de las diversas tecnologías de la información y la comunicación. En este contexto, los educadores constituyen uno de los agentes que deben potenciar dichas transformaciones. Según Orozco (2014), la globalización, las redes sociales, la informatización, el crecimiento exponencial del conocimiento y las innovaciones incesantes de la enseñanza virtual desafían las concepciones y modelos educativos tradicionales. Esto obliga a los educadores y pedagogos a repensar el acto educativo en el marco de una generación diferente.

En este mundo globalizado, donde la cibercultura ha influenciado enormemente las maneras de razonar y de actuar de la humanidad, existe la necesidad de preparar a los niños y jóvenes para discernir todo el cúmulo de información a la que acceden diariamente a través de los distintos medios. A través de la axiología se pueden pensar los efectos positivos y negativos de esta era de las tecnologías y de la información, de manera tal que se ubique en el centro de toda la discusión a la persona humana. Por tal razón, es necesario promover en las juventudes las tecnologías como un servicio para el perfeccionamiento de la humanidad, y no para hacerse esclavos de estas. La vivencia de los valores, el respeto y el cuidado por el otro, la compasión por el sufrimiento de los demás

y la búsqueda colectiva para el bienestar de todos son los pilares para conseguir una sociedad en paz, incluyente, equitativa y justa, capaz de aprovechar al máximo la ciencia y la tecnología para su propio beneficio.

## Referencias

- Bernal, J. (2011). Inclusión e Innovación educativa con el uso de TIC: accesibilidad y adaptabilidad. *Revista Internacional Magisterio*, 52, 8.
- Camacho, C. (2014). ¿Es posible educar en la sociedad actual? En *Sociedad y educación: una mirada actual*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- Cardona, M. (2014). ¿Educación para cuál sociedad? Una mirada desde lo público. En *Sociedad y educación: una mirada actual*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- Fumero, A. y Roca, G. (2007). *Web 2.0*. Madrid: Fundación Orange.
- Galindo, S. et al. (2006). *Filosofía II*. Bogotá: Santillana.
- Hernández, U. (2011). *Crear y publicar con las TIC en la escuela. Computadores para educar*. Popayán: Universidad del Cauca. Recuperado de [http://www.iered.org/archivos/Publicaciones\\_Libres/2011\\_Crear\\_y\\_Publicar\\_con\\_TIC\\_en\\_Escuela/xCapitulos/4-02\\_Netiqueta.pdf](http://www.iered.org/archivos/Publicaciones_Libres/2011_Crear_y_Publicar_con_TIC_en_Escuela/xCapitulos/4-02_Netiqueta.pdf)
- Horta, E. y Rodríguez, V. (2006). *Ética general*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia y Ecoe.
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura: la cultura de la sociedad digital*. Ciudad de México: Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana.
- López, J. (s. f.). *El niño que quería ser televisor*. Recuperado de <http://www.motivaciones.org/MOTIV001/ctose1289.htm>
- Martín, L. (2014). *El valor de la axiología. Crítica a la idea de valor y a las teorías y doctrinas de los valores*. Madrid: Pentalfa.
- Martínez, J. (2010). *En torno a la axiología y los valores*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/07/jamg3.htm>
- Meneses, T. (2011). La colaboración en las pedagogías de la cibercultura. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 1, 24-40.
- Orozco, J. (2014). ¿Para qué sociedad educamos? En *Sociedad y educación: una mirada actual*. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Rodríguez, J. (2012). *Los retos de la cibercultura*. Recuperado de <http://prezi.com/0vx-trrs8r6m/los-retos-de-la-cibercultura/>

Romani, C. y Moravec, J. (2013). *Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Barcelona: Universidad de Barcelona.